CURSOS TUTORIZADOS EN LÍNEA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Bienestar emocional del alumnado.

Primera convocatoria 2026

PRESENTACIÓN DEL CURSO

El modelo curricular que establece la LOMLOE promueve una educación integral centrada en el desarrollo competencial del alumnado, con especial atención a su crecimiento personal y social. En este marco, el bienestar socioemocional se reconoce como un elemento clave para la construcción de una ciudadanía activa, inclusiva y comprometida.

El bienestar socioemocional del alumnado es un componente esencial para el desarrollo integral y el aprendizaje significativo en el entorno educativo. La escuela no solo debe ser un espacio de transmisión de conocimientos, sino también un entorno seguro y saludable donde se promueva el crecimiento personal, emocional y social de todo el alumnado.

Este curso parte del enfoque del aprendizaje socioemocional (ASE), respaldado por evidencia científica internacional, como estrategia clave para mejorar la convivencia, el clima escolar y la salud mental infantil y juvenil. Así, se ofrece al profesorado un espacio para reflexionar sobre su rol en la promoción del bienestar emocional, dotándole de herramientas concretas para su aplicación en el aula y en la comunidad educativa en su conjunto.

A lo largo de la formación, se abordarán las claves del ASE, los modelos preventivos en salud mental escolar desde un enfoque ecológico, y el fortalecimiento de las competencias emocionales del profesorado, esenciales para generar entornos educativos resilientes y sostenibles. Esta propuesta busca capacitar al profesorado para fomentar climas escolares más saludables, inclusivos y equitativos, impactando de forma positiva en la motivación, el rendimiento y el desarrollo integral del alumnado.

La lengua vehicular de comunicación en el curso es el castellano.

DIRIGIDO A

Este curso está abierto a docentes de todas las etapas educativas no universitarias que reúnan los requisitos generales de la convocatoria, apartado 4.1. a), b), c), d) y e).

OBJETIVOS

- Comprender la importancia del aprendizaje socioemocional en contextos escolares.
- Aplicar estrategias para la promoción del bienestar emocional en la comunidad educativa.
- Fortalecer las competencias socioemocionales del profesorado para favorecer climas escolares saludables.
- Identificar las señales de malestar emocional en el alumnado y establecer pautas de actuación preventiva desde el entorno escolar.
- Diseñar actividades didácticas que integren el desarrollo socioemocional con los contenidos curriculares.
- Promover prácticas inclusivas que favorezcan el sentido de pertenencia y la seguridad emocional del alumnado.
- Fomentar la creación de entornos escolares resilientes, solidarios y emocionalmente sostenibles.
- Desarrollar estrategias de comunicación emocional efectiva entre docentes, alumnado y familias.
- Aplicar herramientas de evaluación formativa para valorar el impacto de las intervenciones socioemocionales en el aula.
- Reconocer el papel del profesorado como modelo de regulación emocional y referente afectivo en la comunidad educativa.

CONTENIDOS

Bloque 1: Promoción del bienestar socioemocional en la escuela

- ¿Qué es el aprendizaje socioemocional?
- Beneficios y evidencia científica en contextos escolares.
- Claves para su implementación en el aula.

Bloque 2: Aprendizaje socioemocional e intervenciones de salud mental: Un enfoque de prevención múltiple y ecológico

- Estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria en salud mental escolar.
- Modelos ecológicos: rol del aula, la escuela, la familia y la comunidad.
- Buenas prácticas y experiencias innovadoras.

Bloque 3: Aprendizaje socioemocional a lo largo del desarrollo: de la infancia a la adolescencia

- Características del desarrollo socioemocional en las distintas etapas educativas.
- Claves para adaptar el SEL a Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
- Actividades, recursos y enfoques diferenciados según la etapa.

METODOLOGÍA

La metodología de este curso será activa y basada en la idea de aprender con la práctica. Los participantes podrán acceder a los contenidos a través de la plataforma del aula virtual del Área de Formación del Profesorado. Los materiales disponibles incluyen los contenidos indicados anteriormente, así como otra documentación interesante para que los participantes puedan ampliar

sus conocimientos. Las tareas propuestas a lo largo del curso están distribuidas por bloques e irán orientadas a la aplicación práctica en el aula. Algunas de estas actividades promocionan el intercambio y la interactividad entre los estudiantes.

Durante todo el curso, los participantes contarán con un equipo docente que les proporcionará, en todo momento, el apoyo y el seguimiento necesarios para que la experiencia formativa sea provechosa. Además de contar con la ayuda de los tutores, cada participante podrá ayudar y colaborar con otros participantes con el fin de resolver las dificultades y retos que pudieran surgir durante el desarrollo del curso. El apoyo, el aprendizaje, la colaboración y la evaluación entre iguales es otro de los puntos clave del enfoque metodológico de los cursos tutorizados en línea del Área de Formación del Profesorado del INTEF.

REQUERIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO

Algunas de las tareas y ejemplos requerirán del registro de los participantes en aplicaciones y plataformas web externas al INTEF.

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

Este curso aborda indicadores de todas las áreas del Marco de Referencia de Competencia Digital Docente. Los indicadores trabajados en el curso son los siguientes:

Área	Competencia	Nivel	Indicador
1. Compromiso profesional	1.2	A1	1.2.A1.2. Utiliza distintas plataformas de colaboración con aplicación profesional para su uso personal.
	1.2	A2	1.2.A2.1. Utiliza, de forma guiada, las distintas plataformas de participación y coordinación docentes establecidas por la AE o los titulares del centro.
	1.3	A2	1.3.A2.1. Reflexiona, de forma individual o colectiva, asesorado por profesorado de su centro o por expertos externos, sobre aspectos técnicos o metodológicos concretos de su práctica docente digital que haya considerado relevantes.
	1.4	B1	1.4.B1.1. Participa en actividades de formación para el desarrollo profesional docente dirigidas por expertos, en línea o presenciales, en las que se utilicen recursos digitales para su desarrollo.
	1.4	B1	1.4.B1.2. Participa en cursos dirigidos al desarrollo de la competencia digital docente.
	1.4	B1	1.4.B1.3. Utiliza los recursos de Internet para el aprendizaje autodeterminado en el ámbito profesional.
2. Contenidos digitales	2.1	A1	2.1.A1.2. Utiliza buscadores que facilitan la neutralidad de los resultados obtenidos, aplica estrategias eficientes de búsqueda y conoce la función de los metadatos en la recuperación de contenidos.
	2.1	A2	2.1.A2.1. Identifica, con asesoramiento, los requisitos que debe cumplir un contenido digital para ajustarse a una situación concreta de aprendizaje y aplica los criterios correspondientes para su búsqueda y selección, incluyendo la compatibilidad con las plataformas virtuales establecidas por la AE o los titulares del centro.
	2.1	A2	2.2.A2.1. Aplica, con ayuda, los criterios didácticos (adecuación a la edad del alumnado y a la consecución de los objetivos, accesibilidad, etc.), disciplinares y técnicos para la edición y creación de contenidos digitales dirigidos a un grupo de alumnos concreto.

	2.2	A2	2.2.A2.3. Utiliza, de forma tutelada, las herramientas de autor proporcionadas por la AE. o los titulares del centro para la creación de contenidos digitales, o aquellas que generen formatos compatibles con las plataformas autorizadas en el centro.
3. Enseñanza y aprendizaje	3.1	A1	3.1.A1.2. Integra de forma selectiva (adecuación a los objetivos, contenidos, alumnado, etc.) recursos digitales en el diseño de una programación didáctica.
	3.1	A2	3.1.A2.1. Integra de forma selectiva (adecuación a los objetivos, aprendizajes, alumnado, etc.) los recursos digitales disponibles en el centro en la programación didáctica con ayuda de otros docentes, siguiendo el modelo pedagógico recogido en el proyecto educativo.
	3.4	A1	3.4.A1.2. Conoce y utiliza las tecnologías digitales para gestionar y organizar el propio aprendizaje.
4. Evaluación y retroalimentación	4.1	A2	4.1.A2.1. Aplica, de forma guiada, las tecnologías digitales de evaluación proporcionadas por la AE o los titulares del centro para la recogida de información sobre los indicadores fijados en la programación didáctica.
	4.1	A2	4.1.A2.2. Usa, de forma tutelada, las tecnologías digitales del centro para diseñar un repertorio diversificado de medios (actitudes, producciones y desempeños del alumnado) que le permitan hacer un adecuado seguimiento del aprendizaje y detectar posibles necesidades del alumnado.
5. Empoderamiento del alumnado	5.1	A1	5.1.A1.3. Conoce los principios de accesibilidad universal y la aplicación pedagógica de las tecnologías digitales para la inclusión de todo el alumnado, así como la normativa vigente al respecto.
	5.1	A1	5.1.A2.1. Selecciona y utiliza, en entornos controlados o con asesoramiento, opciones básicas de accesibilidad con la tecnología presente en el centro.
	5.2	A1	5.2.A2.1. Conoce los recursos digitales disponibles en el centro y los utiliza con ayuda para atender a las necesidades personales de aprendizaje del alumnado aplicando un repertorio variado de estrategias siguiendo criterios éticos y pedagógicos.
6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado	6.3	A2	6.3.A2.1. Aplica, con la ayuda de otros docentes, propuestas didácticas que permiten desarrollar la competencia para la creación de contenidos digitales adecuándolos al currículo, al proyecto educativo y al plan digital del centro.
	6.3	A2	6.3.A2.2. Contextualiza los conocimientos técnicos sobre la creación de contenidos digitales a las herramientas de autor proporcionadas por la AE o los titulares del centro que van a ser empleadas por su alumnado.

*Los indicadores que figuran en la tabla podrán ser actualizados hasta el inicio del curso

DURACIÓN Y CRÉDITOS

40 horas

Nº DE PLAZAS

300

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Habrá un único plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales, contados a partir del primer día hábil tras la publicación de la resolución en el Boletín Oficial del Estado.

INSCRIPCIÓN

Los interesados que reúnan los requisitos exigidos en la presente convocatoria, y deseen formar parte en la misma, deberán solicitarlo a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Cada participante solo podrá solicitar un curso.

Se deberán cumplimentar todos los campos obligatorios de la solicitud y adjuntar a su solicitud el Certificado de Servicios en el presente curso, firmado y sellado, según el modelo del Anexo III de la Convocatoria.

Podrán, asimismo, alegar méritos conforme al baremo especificado en la convocatoria.

FECHAS DEL CURSO

El curso comenzará el jueves 8 de abril de 2026 y terminará el martes 19 de mayo de 2026.

AUTORÍA DEL CURSO Y LICENCIA DE USO

Este curso ha sido elaborado por Jon García Ormaza y Alexander Muela para el Área de Formación del Profesorado del INTEF.

Los materiales de este curso se distribuyen con licencia *Creative Commons* (CC BY-SA 4.0)

PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DESTACADOS

Los trabajos que los participantes elaboren en el transcurso de la formación estarán acogidos a la misma licencia CC que afecta al curso. Esto implica que todos los materiales que formen parte de las actividades del curso deben ser **originales** o tener licencias de uso que permitan la distribución indicada en la licencia CC BY-SA, es decir, se podrían distribuir con la misma licencia y el **reconocimiento de la autoría**. Se entenderá por defecto que los trabajos elaborados por los participantes cumplen estas condiciones, salvo que **expresamente** se manifieste lo contrario.

Los proyectos y trabajos que, por su calidad, sean seleccionados por el equipo docente podrán ser puestos a disposición de la comunidad educativa, de acuerdo con la licencia de uso de cada curso.

CERTIFICACIÓN

Para obtener la certificación, es prescriptivo que los participantes superen todas las actividades obligatorias que se determinen en cada uno de los bloques. La certificación correspondiente a este curso es de 40 horas.

DIRECCIÓN DE CONTACTO

Si necesita más información, por favor, escriba a la dirección: **formacionenred@educacion.gob.es**, especificando en el asunto del mensaje el objeto de su consulta.